



**PLAN
ESTRATÉGICO
2024-2028**



**POLÍTICA Y ESTRATEGIA DE SAN
RAFAEL, FUNDACIÓN ESTIMA DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

**PROPÓSITO-MISIÓN-VISIÓN Y
VALORES**

Somos la flecha dirigida hacia adelante, a punto siempre de ser disparada hacia el futuro, y lo más interesante es de dónde nace la fuerza de ese impulso.

(Alonso, A. 2024)



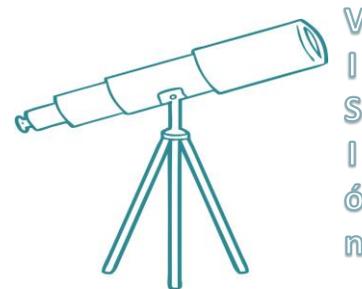
Principios



- **Reconocimiento y respeto a la dignidad de cada persona:** entendemos por dignidad el reconocimiento del valor intrínseco de cada persona, en toda circunstancia, con pleno respeto a su individualidad y a sus necesidades personales. La condición de dignidad es lo que nos da a todos la igualdad sustancial ya que todos somos sujetos de igual dignidad. La dignidad es la base de los derechos y deberes morales fundamentales de nuestra interrelación. Por tanto, la persona con discapacidad debe gozar de los mismos derechos que cualquier otro ciudadano
- **Autonomía y libertad:** La libertad humana faculta al hombre y a la mujer para optar entre distintos comportamientos, acciones concretas o posibilidades de pensamiento. El derecho a la libertad lleva implícito el de autonomía, por lo que desde la Fundación se apoyará que las personas puedan actuar como agentes principales de su vida, que puedan realizar elecciones y tomar decisiones respecto a su calidad de vida y a decidir y realizar libremente su propio proyecto de vida buena.
- **Enfoque centrado en la persona:** desde el reconocimiento de la igual dignidad de cada persona, apoyamos a cada persona, con su círculo de apoyo, pueda desarrollar su propio proyecto de vida buena, orientado por los valores de la amistad, la inclusión, la contribución, las elecciones y el desarrollo de capacidades, alineando la organización y transformación de los centros y servicios con las necesidades y expectativas de las personas usuarias.
- **Ciudadanía:** apoyamos a las personas para que puedan desempeñar un papel activo en nuestra sociedad y desarrollen un sentimiento de pertenencia a su comunidad, velando para que obtengan el reconocimiento de la misma como ciudadanos de pleno derecho.
- **Sostenibilidad:** la Fundación está comprometida con la atención a las necesidades presentes así como con mantener y desarrollar sus programas y servicios a largo plazo, sin comprometer recursos futuros ni el bienestar de las personas. Esto implica gestionar recursos financieros con prudencia, promover un impacto social profundo y duradero, y actuar con conciencia ambiental.
- **Transparencia:** la Fundación asume el compromiso de proporcionar información clara, accesible y veraz sobre las actividades, gestión y resultados de la Fundación, de manera que sus partes interesadas (donantes, beneficiarios, autoridades reguladoras y el público en general) puedan evaluar su desempeño y se genere confianza.



PROPÓSITO, MISIÓN, VISIÓN Y VALORES





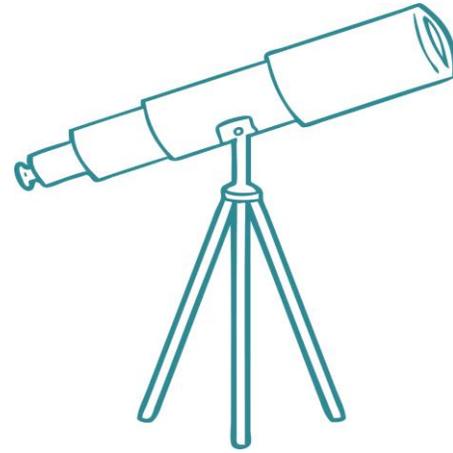
San Rafael, Fundación Estima, está comprometida con la defensa de la dignidad, los plenos derechos, el desarrollo del proyecto personal y el logro de una vida plena y feliz de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, especialmente de aquellas que presentan más necesidades de apoyo.

PROPÓSITO DE SAN RAFAEL, FUNDACIÓN ESTIMA DE LA COMUNITAT VALENCIANA



Su misión se concreta en ofrecer apoyos personalizados y generar dinámicas comunitarias que promuevan la participación, las interacciones sociales y el reconocimiento de la ciudadanía plena.

MISIÓN DE SAN RAFAEL, FUNDACIÓN ESTIMA DE LA COMUNITAT VALENCIANA



V
I
S
I
Ó
N

La visión de San Rafael-Fundación Estima es lograr un mundo donde las personas puedan disfrutar de una vida plena y significativa en entornos comunitarios inclusivos.

VISIÓN DE SAN RAFAEL, FUNDACIÓN ESTIMA DE LA
COMUNITAT VALENCIANA



VALORES DE SAN RAFAEL-FUNDACIÓN ESTIMA

VALOR	CÓMO LO ENTENDEMOS	ALGUNAS IMPLICACIONES PRÁCTICAS
Estima 	Consideración, buena opinión, aprecio y afecto que se ofrece a la persona, desde el reconocimiento de su igual dignidad.	<ul style="list-style-type: none">• Trato personalizado, respetuoso, acogedor, amable y cariñoso.• Utilización de un lenguaje adecuado.• Prácticas para potenciar la autoestima, especialmente de aquellas personas más frágiles y vulnerables.• Promover el buen trato, previniendo y evitando cualquier situación de abuso o maltrato.• Desarrollo de competencias éticas como la compasión y el respeto.

VALOR	CÓMO LO ENTENDEMOS	ALGUNAS IMPLICACIONES PRÁCTICAS
<p data-bbox="310 534 547 682">Felicidad y vida plena</p> 	<p data-bbox="614 219 1447 486">Felicidad como un estado profundo de bienestar en el que la persona experimenta que su vida tiene sentido y propósito (eudemonía).</p> <p data-bbox="614 544 1472 1100">Deseo de todo hombre o mujer de ser feliz, de tener una vida realizada, una vida que valga la pena ser vivida, una vida que en su globalidad podremos calificar de lograda, integrando armoniosamente un complejo conjunto de experiencias en el marco de un adecuado proyecto de autorrealización</p>	<ul data-bbox="1480 115 2349 1200" style="list-style-type: none"> ● Reconocer la pluralidad de proyectos desde la alteridad y respeto a la diversidad. ● Potenciar la autonomía de las personas para definir su propio proyecto de felicidad. ● Desarrollo de proyectos personales de vida buena. ● Proporcionar experiencias personales cotidianas que mejoren el bienestar de las personas. ● Utilizar el modelo referencial de Calidad de Vida y Apoyos. ● Favorecer proyectos de desarrollo moral.

VALOR	CÓMO LO ENTENDEMOS	ALGUNAS IMPLICACIONES PRÁCTICAS
<p data-bbox="300 686 499 729">Inclusión</p> 	<p data-bbox="588 205 1444 758">La inclusión es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso, teniendo las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos.</p> <p data-bbox="588 819 1003 862">Abarca 3 dominios:</p> <ul data-bbox="588 919 1335 1215" style="list-style-type: none"> - Relaciones interpersonales - Participación en la comunidad. - Reconocimiento político y administrativo de la ciudadanía 	<ul data-bbox="1454 225 2295 1186" style="list-style-type: none"> ● Desarrollar actividades en entornos comunitarios. ● Avanzar hacia la desinstitucionalización. ● Favorecer las relaciones con diferentes personas del entorno social. ● Promover la contribución de las personas con discapacidad intelectual a la sociedad. ● Defender el derecho a la inclusión. ● Contribuir a generar comunidades más inclusivas

VALOR	CÓMO LO ENTENDEMOS	ALGUNAS IMPLICACIONES PRÁCTICAS
<p data-bbox="267 629 555 676">Compromiso</p> 	<p data-bbox="601 161 1449 282">“El compromiso es lo que transforma la promesa en realidad” (S. Lehman)</p> <p data-bbox="601 339 1416 746">Es cumplir con nuestro propósito, con nuestras responsabilidades con nuestros grupos de interés y en especial, con las personas con discapacidad intelectual, aun en las condiciones más adversas.</p> <p data-bbox="601 803 1449 996">Es defender aquello en lo que creemos, buscando como contribuir para el bien común.</p> <p data-bbox="601 1053 1449 1246">Abarca el compromiso con la sostenibilidad social, medioambiental y económica.</p>	<ul data-bbox="1472 332 2331 1075" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1472 332 2331 632">● Promover el compromiso de todos los miembros de la Fundación con el proyecto común, su propósito y sus valores, así como con el cumplimiento de sus obligaciones. <li data-bbox="1472 682 2331 853">● Comprometernos con causas comunes para la plena inclusión y para la sostenibilidad <li data-bbox="1472 903 2331 1075">● Desarrollo de competencias éticas como la perseverancia, la fortaleza y la resiliencia.

VALOR	CÓMO LO ENTENDEMOS	ALGUNAS IMPLICACIONES PRÁCTICAS
<p data-bbox="308 582 479 731">Actitud positiva</p> 	<p data-bbox="588 287 1437 1133">Las relaciones que se establecen en la Fundación ponen en juego las emociones positivas de los miembros que la conforman generando entusiasmo y motivación. Necesitamos tener apertura mental y expresividad emocional de forma que se haga surgir el lado humano de todas las personas implicadas. Es por ello que consideramos como un valor fundamental la alegría, el entusiasmo y la pasión compartida.</p>	<ul data-bbox="1467 544 2295 868" style="list-style-type: none"> ● Posibilitar actividades y encuentros de disfrute compartido. ● Desarrollo de competencias éticas como la esperanza, la simpatía y el buen humor.

VALOR	CÓMO LO ENTENDEMOS	ALGUNAS IMPLICACIONES PRÁCTICAS
<p data-bbox="198 611 489 658">Colaboración</p> 	<p data-bbox="537 337 1437 1039">A partir de una fuerte motivación social e identificación con el proyecto común, trabajamos de manera efectiva y respetuosa con diversas personas o equipos, hacemos compromisos, creamos consensos para tomar decisiones, asumimos responsabilidades compartidas en tareas colaborativas y valoramos las opiniones y contribuciones individuales de otras personas.</p>	<ul data-bbox="1437 394 2328 982" style="list-style-type: none"> • Sistemas de comunicación y participación interna. • Participación en redes de trabajo y plataformas ciudadanas con objetivos comunes. • Generación de alianzas. • Desarrollo de competencias éticas como la dialogabilidad y la humildad

VALOR	CÓMO LO ENTENDEMOS	ALGUNAS IMPLICACIONES PRÁCTICAS
<p data-bbox="231 619 479 665">Innovación</p> 	<p data-bbox="550 401 1416 811">Entendemos la innovación como el medio para cambiar a mejor la vida de las personas. Se trata de generar nuevas ideas que respondan a un objetivo social, creando valor y generando impacto.</p> <p data-bbox="550 872 1378 991">Innovamos para crear valor social, con ciencia y con conciencia.</p>	<ul data-bbox="1442 197 2328 1190" style="list-style-type: none"> • Transformar prácticas y servicios existentes para que respondan mejor al propósito y visión de la Fundación. • Generar nuevos servicios y recursos que den respuesta a necesidades sociales. • Buscar formar innovadoras para que las personas con discapacidad intelectual puedan disfrutar de lo que es común al resto de la sociedad. • Incorporar la tecnología. • Desarrollo de competencias éticas como la creatividad, la valentía y la responsabilidad.

Ejes, líneas y objetivos estratégicos

2024-2028

EJE ESTRATÉGICO	ODS	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>1.Desarrollar proyectos de vida buena para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo</p>		<p>1.1 Acompañar a cada persona usuaria para definir y desarrollar su proyectos de vida buena a lo largo de todo el ciclo vital.</p>	<p>1.1.1. Definir y acompañar proyectos de vida a través de la PCP.</p> <p>1.1.2. Implementar planes personalizados de apoyo centrados en la persona</p> <p>1.1.3 Fortalecer la participación de la persona con discapacidad intelectual y sus redes de apoyo.</p>
		<p>1.2 Asegurar el acceso a servicios y apoyos de calidad a las personas con necesidades complejas de apoyo o en situación de especial vulnerabilidad.</p>	<p>1.2.1 Consolidar el modelo de apoyo conductual positivo para la atención a todas las personas con alteraciones en la salud mental y en la conducta.</p> <p>1.2.2. Mejorar el acceso a servicios médicos y terapéuticos de calidad de las personas con mayor fragilidad</p>
			<p>1.2.3. Contribuir con las familias en situación de riesgo social a mejorar sus circunstancias.</p>
			<p>1.2.4 Garantizar el derecho a una atención segura libre de sujeciones y restricciones.</p>
			<p>1.2.5. Promover la accesibilidad universal y en especial, la accesibilidad cognitiva.</p>
		<p>1.3 Apoyar a las familias como parte fundamental de la red de relaciones significativas de la persona.</p>	<p>1.2.6. Asegurar que cada persona pueda comprender y comunicarse con su entorno.</p>
<p>1.2.7. Promover la autonomía y la vida independiente.</p>			
<p>1.2.8. Promover la inclusión tanto desde la interacción social que promueva relaciones significativas como desde la “participación” de forma que las personas usuarias realicen contribuciones en sus entornos sociales incrementando la valoración y el respeto hacia ellas.</p>	<p>1.3.1 Fortalecer la convivencia familiar positiva con personas con situaciones complejas de apoyo.</p>		
<p>1.3.2. Procurar una mayor participación de las familias en la vida de sus familiares con did y en la organización.</p>			

EJE ESTRATÉGICO	ODS	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
2. Promover comunidades justas e inclusivas	 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	2.2. Fortalecer la incidencia y el cambio social.	<p>2.2.1. Sensibilizar y visibilizar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo para promover actitudes inclusivas</p> <p>2.2.2. Crear el "Premio al compromiso por la Inclusión"</p> <p>2.2.3. Defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, junto q otros</p>
	 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	2.3. Desarrollar alianzas para ofrecer buenos apoyos y construir buenas comunidades.	<p>2.3.1.Participar activamente en espacios de ciudadanía compartida y defender causas comunes, alineadas con la política de la Fundación.</p> <p>2.3.2. Firma de acuerdos con entidades que apoyen y asesoren (SOLCIR, GARRIGUES)</p>
	 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	2.4. Aportar valor desde San Rafael a distintos grupos de interés.	<p>2.4.1. Promover actividades para distintos colectivos con la participación de las pdid</p> <p>2.4.2. Transmitir los valores y conocimientos de la Fundación al conjunto de la sociedad</p>

EJE ESTRATÉGICO	ODS	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>3. Contar con un equipo humano competente, comprometido y satisfecho</p>	 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>3.1. Atraer y retener talento.</p>	<p>3.1.1. Asegurar un ambiente laboral inclusivo y respetuoso en el que todos los empleados se sientan escuchados y valorados.</p> <p>3.1.2. Mejorar la calidad de los puestos de trabajo en relación a la duración del contrato y porcentaje de jornada.</p> <p>3.1.3. Establecer mejoras sociales para las personas empleadas.</p>
		<p>3.2. Desarrollar competencias y capacidades.</p>	<p>3.2.1. Proporcionar formación continua y oportunidades de desarrollo profesional para mejorar las habilidades y competencias del equipo.</p> <p>3.2.2. Implementar un sistema de evolución del desempeño y desarrollo profesional.</p> <p>3.2.3. Incorporar nuevos perfiles profesionales: conector comunitario.</p>
		<p>3.3. Promover el compromiso y la motivación.</p>	<p>3.3.1. Establecer metas claras y realizables, alineadas con el Plan estratégico, definiendo la contribución que se espera de cada miembro del equipo.</p> <p>3.3.2. Fomentar la participación y la colaboración en el proyecto global de la Fundación y la cocreación en distintos proyectos.</p> <p>3.3.3. Celebrar y reconocer los logros y las contribuciones de las personas trabajadoras, visibilizando la labor del cuidador (Plan de comunicación).</p>
	 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>3.4. Mejorar el bienestar y la satisfacción de los profesionales.</p>	<p>3.4.1. Desarrollar medidas que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.</p> <p>3.4.2. Asegurar los flujos de información y comunicación que permitan la escucha a las necesidades, expectativas y propuestas de todas las personas que forman parte del equipo humano de la Fundación.</p> <p>3.4.3. Ofrecer apoyo emocional y práctico a las personas trabajadoras que deban afrontar situaciones especiales de estrés por la complejidad de las necesidades de las personas usuarias.</p> <p>3.4.4. Mejorar la organización del trabajo implantando un sistema ágil y accesible para la gestión de horarios, turnos, vacaciones, permisos, etc.</p>
		<p>3.5. Favorecer una cultura organizacional sustentada en valores positivos.</p>	<p>3.5.1. Asegurar que el propósito, misión y valores de la Fundación queden integrados en el conjunto de la organización y que todo el equipo esté alineados con los mismos.</p> <p>3.5.2. Promover un clima laboral positivo.</p>
		<p>3.6. Asegurar la sostenibilidad del equipos.</p>	<p>3.6.1. Asegurar la sucesión de puestos clave en la organización creando programas de desarrollo de liderazgo para identificar y preparar a futuros líderes dentro de la organización.</p> <p>3.6.2. Procurar la estabilidad de la plantilla.</p>

EJE ESTRATÉGICO	ODS	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
4. Transformación e innovación	 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<p>4.1. Generar y desarrollar conocimientos que promuevan la innovación social.</p>	<p>4.1.1. Mantener el compromiso de la organización de la Jornadas sobre discapacidad intelectual orientadas al futuro de los apoyos.</p> <p>4.1.2. Desarrollo de buenas prácticas.</p> <p>4.1.3. Participar y promover grupos de trabajo para realizar estudios sobre temas complejos que afectan al sector de la discapacidad.</p>
	 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>4.2. Avanzar hacia la desinstitucionalización y los apoyos autodirigidos, incorporando la innovación social en el desarrollo de nuevos servicios y en la transformación de los existentes, desde la coproducción.</p>	<p>4.2.1. Desarrollar el servicios de Asistencia Personal.</p> <p>4.2.2. Desarrollar Proyectos de vida independiente.</p> <p>4.2.3. Crear una nueva vivienda para jóvenes.</p> <p>4.2.4. Abrir un nuevo espacio de Atención de día en la comunidad.</p> <p>4.2.5. Fortalecer el Servicio de Respiro Familiar.</p> <p>4.2.6. Proyecto de fortalecimiento de la convivencia familiar.</p>
		<p>4.3. Desarrollar una estructura organizacional flexible, ágil y orientada a resultados valiosos para los distintos grupos de interés.</p>	<p>4.3.1. Optimizar la gestión de procesos internos incorporando tecnologías de la información y comunicación.</p>
		<p>4.4. Desarrollar y aplicar nuevas metodologías y tecnologías que faciliten la autonomía y el bienestar de las personas con discapacidad (tecnología asistiva).</p>	<p>4.4.1 Ampliar la implantación de tecnología asistiva.</p>

EJE ESTRATÉGICO	ODS	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
<p>5. Compromiso con la sostenibilidad</p>	<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> 	<p>5.1. Realizar una gestión responsable de los recursos.</p>	<p>5.1.1. Mejorar infraestructuras para que sean más eficientes y reducir el impacto negativo en el medioambiente</p>	
	<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> 		<p>5.1.2. Implementar prácticas de gestión eficiente para maximizar el impacto de los recursos disponibles.</p>	
	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> 		<p>5.1.3. Promover un consumo responsables.</p>	
	<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p>5.2. Contar con una financiación sostenible.</p>	<p>5.2.1. Ampliar las prestaciones vinculadas al servicio.</p>	
	<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 		<p>5.2.2. Mejorar y ampliar la formulación de proyectos para distintos financiadores.</p>	
			<p>5.2.3. Diversificar las actividades para incorporar nuevas vías de financiación.</p>	
			<p>5.2.4. Ampliar la base de socios colaboradores.</p>	
			<p>5.3. Disponer de infraestructuras adecuadas, seguras y eficientes.</p>	<p>5.2.5. Actividades de captación de fondos.</p>
		<p>5.3.1. Mejorar el nivel de digitalización de la empresa utilizando fondos <i>nextgeneration</i>.</p>		
		<p>5.3.2. Desarrollar un plan de emergencias con medidas ante riesgo de inundación.</p>		
		<p>5.3.3. Disminuir el número de personas en unidades funcionales.</p>		
			<p>5.4. Contribuir con la sostenibilidad medioambiental.</p>	<p>5.3.4. Mejorar la sostenibilidad ambiental de las zonas ajardinadas.</p>
	<p>5.4.1. Gestión de residuos que evite desperdicios y asegure el reciclaje .</p>			
	<p>5.4.2. Promover y participar en campañas y en proyectos de conservación del medioambiente, como línea de aporte de valor de las propias personas con discapacidad.</p>			
	<p>5.4.3. Incluir actividades de educación medioambiental.</p>			
			<p>5.4.4. Reducción del uso de plásticos.</p>	

EJE ESTRATÉGICO	ODS	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>6. Compromiso ético</p>		<p>6.1. Asegurar una cultura organizacional fundamentada en la ética, partiendo del reconocimiento y defensa de la dignidad y derechos de cada persona.</p>	<p>6.1.1. Garantizar el buen trato a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo usuarias de la Fundación.</p> <p>6.1.2. Incorporar y desarrollar competencias éticas en el equipo para asegurar el respeto, la empatía, la estima y un trato cercano, personalizado y amable.</p> <p>6.1.3. Implantar el nuevo Código ético y código de buen gobierno de Plena Inclusión.</p>
		<p>6.2. Promover el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.</p>	<p>6.2.1. Acompañamiento a la capacidad jurídica.</p> <p>6.2.2. Acceso a la información y libertades fundamentales (voto).</p>
		<p>6.3. Promover una toma de decisiones responsable desde el punto de vista ético.</p>	<p>6.3.1. Introducir el método deliberativo basado en valores y principios en la resolución de conflictos éticos que se produzcan en el día a día.</p> <p>6.3.2. Generar espacios de reflexión, análisis y orientación ética en la Fundación.</p>
		<p>6.4. Asegurar el liderazgo ético y el buen gobierno.</p>	<p>6.4.1. Asegurar una gestión transparente.</p> <p>6.4.2. Desarrollar un modelo de gobernanza que dé voz a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p> <p>6.4.3. Promover en los órganos de gobierno un liderazgo cercano, visionario, comprometido con el propósito y el proyecto común de la Fundación.</p> <p>6.4.4. Desarrolla el plan de cumplimiento normativo.</p>



sanrafael
fundación **estima**